La capilla de Juã de Riaça.

bissas rantadas y vn fferpoſo rãtado
enla dicha capilla vosotros la misa
mayor rãtada enla dicha capilla a
en ffeſpoſo

Yten Juã de salinas hijo del dicho pacto
de esto sobre dicho dexa mãdado ame
dado q todos los sabados del año ppetua
mẽte sedigan enla dicha su capilla vna
misa ffecha de nra señora para el ypor
su muger y por sus padres y agüelos defun
tos lo qual todo esta pagado hasta
el dia de sant Juã bautista deste mes
de. d. deem y tribi esta pagados los
dos dhos mrdades agl dia bgl todo
mẽs cada vn año setenta y vn ffrancos

Yten dean de dezir otra misa por la dicha misa q dios aya
muger de Cristo bmoſilla en cada semana ypor su alma y pa
dres de Juez ffelipe todos los viernes dela semana
perpetua en la dicha capilla con diez y ocho
pobres a honrra de los diez y ocho años
q estuvo nro señor en el sepulcro y por
las diez y ocho angustias q la bgn señora
ovo quando su hijo sabe Jesucristo q da en gracia de ver